

NÚM. 17.313

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. . . 5'50
Idem "fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50
Por trimestre. . . 7

VIERNES 5 DE JULIO DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

LA CONCENTRACION PARCELARIA

CUESTIONARIO

La Comisión para el estudio de la concentración parcelaria, encargada de proponer al Gobierno los remedios adecuados al excesivo fraccionamiento de la propiedad, causa poderosa en muchas comarcas de graves males, como son, entre otros, la imperfección del cultivo, el exceso de gastos, la pérdida de tiempo, la dispersión de las familias, el desamor á la tierra y, en último término, su abandono é infecundidad, no ha querido proceder sin un conocimiento todo lo completo posible de cómo se plantea el problema en las distintas localidades, y sin la penetración necesaria de su pensamiento con la opinión general de las clases agrarias del país, ha formulado un Cuestionario para que las entidades y personas á quienes se dirige cooperen á la obra de renovación y fomento de la economía agraria que el Gobierno persigue.

- El Cuestionario es el siguiente:
- 1.ª ¿Está en esa comarca excesivamente dividida la propiedad rústica y disgregada la correspondiente á un sólo dueño?
 - 2.ª ¿Cuál debe ser, en relación con los sistemas y clases de cultivo (secano, regadío, etcétera) el mínimo de extensión (áreas) que convendría señalar en esa comarca á las parcelas para declararlas indivisibles? ¿Cuál en los alrededores ó ruedos de los pueblos, expresando previamente el significado y límites de los mismos?
 - 3.ª Si el sistema de cultivo de secano dominante en esa comarca se presta á la utilización del trabajo manual de todos los individuos de una familia labradora, ¿entre qué límites máximo y mínimo, y constituyendo una sola labor ó la parte principal de ella, fluctúa la extensión necesaria para el sostenimiento de una familia compuesta de cinco ó seis individuos?
 - 4.ª Si el sistema de cultivo de secano no se presta á la explotación agrícola en la forma expresada en la anterior pregunta, ¿considera que podría tomarse como extensión mínima para un cultivo económico la superficie correspondiente al trabajo de una yunta, y en tal caso, entre qué límites máximo y mínimo oscila la extensión que se asigna en esa comarca á una yunta de labor según las condiciones de dicho cultivo?
 - 5.ª ¿Qué beneficio se calcula puede dejar, en condiciones medias y con el sistema de cultivo más general, la superficie correspondiente al trabajo de una yunta en secano?
 - 6.ª En el cultivo de regadío ¿qué superficie ó extensión media calcula que se necesita para el sostenimiento de una familia labradora compuesta de cinco ó seis individuos, según que sea el cultivo hortícola ó otro menos intensivo, si existe también en esa comarca?
 - 7.ª ¿Bajo qué límites de extensión máxima y mínima, y con qué otros requisitos convendría autorizar á los propietarios para obtener, por acto entre vivos, la declaración de indivisibilidad, por tiempo indefinido y transmisible con tal carácter á los herederos, respecto á unidades ó explotaciones agrícolas?
 - 8.ª ¿Qué estímulos se reputan adecuados para fomentar las permutas y ventas voluntarias de fincas y parcelas con el fin de constituir reuniones parcelarias? Además de los beneficios contributivos, ¿se estiman eficaces los de consolidación de los dominios separados, la redención, liberación y cancelación de sus cargas? ¿Hasta qué límite máximo de extensión deben otorgarse unos y otros?
 - 9.ª ¿Se cree que para alcanzar el fin de una razonable concentración de la propiedad, desde el punto de vista social y agronómico, se debe aplicar la expropiación forzosa como regla general ó como excepción, por medio de las actuales formas é instituciones jurídicas ó creando otras y un organismo ó jurado especial?
 - 10.ª ¿Con qué requisitos podrían establecerse las permutas ó cambios forzosos, colectivos, de fincas rústicas dentro de un municipio ó otra zona más reducida, con el fin de lograr por la mayor concentración de la propiedad su mejor servicio, aprovechamiento y cultivo?
 - 11.ª ¿Deberá comprenderse en dichos cambios colectivos y forzosos la creación ó establecimiento, si las circunstancias fuesen propicias, de unidades agrícolas ó de cotos redondos de carácter indivisible como los aludidos en la pregunta 7.ª?
 - 12.ª ¿Habrá algún caso aislado en que deba hacerse obligatoria y aplicar la expropiación á la venta ó permuta de fincas para conseguir una agregación parcelaria y hasta qué límite máximo de extensión se reputa prudente reconocer aquel derecho?
 - 13.ª ¿Qué condiciones podrían imponerse y qué beneficios deberían otorgarse para fomentar la construcción de viviendas de familias labradoras en el campo como base para el establecimiento de modestas explotaciones agrícolas, teniendo en cuenta, entre otras circunstancias, la distancia á poblado?
 - 14.ª ¿Qué alternativas ó rotación de cosechas son las dominantes en el cultivo de secano y qué clase de ganado de labor emplea la generalidad de los cultivadores en esa comarca?
- Las contestaciones al anterior Cuestionario deberán remitirse antes del 31 de Agosto próximo á la Secretaría de la Comisión en el Ministerio de Fomento.

DESDE PARIS

(DE COLABORACION)

El alcohol homicida.—La carrera al abismo.

Comprendo y me explico perfectamente que, ante los estragos que ocasiona en este país el consumo del mortífero alcohol bajo la forma de ajeño, venga la prensa y haga una violenta campaña, valiéndose de todos los medios, para ver si consigue atajar el mal que corroe las entrañas de este pueblo y le conduce poco á poco á la miseria fisiológica, al suicidio ó á la locura.

Todo cuanto se haga en este sentido es poco, y por esto los hombres de sano entendimiento, á cualquiera clase que pertenezcan, no pudieron menos que aplaudir y aclamar á los iniciadores de ese gran mitin celebrado la semana última en París con el fin de obtener la supresión pura y simple de ese brebaje homicida como artículo de consumo público en todo el territorio de la nación francesa.

Creo firmemente, porque conozco cuánto cuesta arremeter aquí contra los intereses creados y vencerlos aún cuando sean notoriamente perjudiciales, que esa campaña y estos mítins de protesta no obtendrán el resultado positivo que sus iniciadores persiguen; pero la idea es noble, levantada, y merece por ello todas las simpatías y todos los aplausos.

Todo es empezar, y ¿quién sabe si un día convencidos al fin los poderes públicos de la necesidad de ponerse al lado de los que hoy lanzan el grito de alarma, verán nuestros progenitores cómo se prohíbe el uso de aquella bebida en calidad de nociva y tóxica, de la misma manera que se prohíbe á los farmacéuticos la venta de substancias venenosas fuera de una proporción limitada y sin la autorización del médico?

Lo que ya no comprendo, y me explico difícilmente, es la monomanía que ha cogido á ciertos grandes periódicos de anunciar y realizar concursos que, aun presentándose á la imaginación de las gentes como colosales proezas, no llegan á ser á la postre sino inmensos reclamos comerciales, de los cuales maldito el beneficio que ha de sacar la humanidad en ninguno de los órdenes de la vida.

El cronista que esto escribe, en su afán de analizarlo y de tamizarlo todo, tiene la costumbre de examinar en todos sus aspectos, y sin ninguna idea preconcebida, aquello que tiene algunos visos de interesante, sobre todo aquello que por un concepto ú otro merezca llamar la atención de los que siguen con afán, del uno al otro extremo del mundo, los progresos de la ciencia en todas sus manifestaciones.

Siempre que la prensa ha dado á conocer una grande empresa, encaminada á abrir nuevos derroteros á la humanidad en busca de mayor bienestar para los hombres, allí ha estado él para batir palmas y loar á aquellos que más de una vez han arrojado los más graves peligros y han sacrificado su vida para librar á sus semejantes el secreto de algún importante descubrimiento.

Pero seamos sinceros. ¿En qué puede interesar á la humanidad y merecer los aplausos de los hombres esa carrera estúpida de automóviles á través de los desiertos y estepas de Asia para llegar desde Pekín á París, después de haber corrido toda suerte de peligros y de haber vencido—si llegan á vencerlos—los más insuperables obstáculos?

Aun suponiendo—lo cual es mucho suponer—que los seis automovilistas competidores arriben sanos y salvos al final de esas inmensas etapas cuyo sólo anuncio pone los pelos de punta al más osado, yo pregunto:

¿Qué habremos ganado nosotros? ¿Qué habrá ganado la ciencia?

A lo sumo, se habrá tal vez demostrado que tal ó cual marca es más resistente que las otras en la industria del automovilismo—y en esto estriba el reclamo—ó que tal ó cual de los competidores de ese extravagante concurso ha sido más ó menos hábil ó atrevido en esa carrera insensata é inútil hacia lo desconocido.

Para un fin tan mediocre ¿valía la pena de hacer tanto ruido?

Pero hay más todavía: á juicio del cronista—juicio ciertamente modesto, pero tan sincero y razonado como el que más—un concurso de esta naturaleza, llevado á cabo en las condiciones que todos sabemos, tiene más de ridículo que de positivamente admirable.

Donde hay caminos apropiados los automóviles pueden rivalizar en velocidad y mostrarnos hasta qué punto pueden resistirlos; pero en la China, en los confines de la Siberia, en aquellas estepas inaccesibles, en aquellas montañas abruptas, donde no existen ni asomos de ruta, donde hay que pararse á cada momento para retirar á fuerza de brazo los pesados vehículos atascados entre peñascos informes ó en medio de baches profundos, donde no es posible orientarse sino merced á la brújula, como el marinero que se pierde en el mar, ó apelando á la benevolencia incierta de los habitantes del país, ¿qué finalidad verdaderamente simpática pueden proporcionarse los iniciadores de esa empresa tan titánica como absurda?

Dudoso es el resultado, aun que al cronista, sin ser profeta, se permite creer que ha de ser desastroso bajo todos conceptos.

Si los concurrentes llegan á salvar el pellejo después de haber salvado tantos obstáculos, ¿qué quedará de su temeraria y pretendida heroicidad?

La llamarada de un momento; después humo, después nada.

¡Ah! sí: quedará para los concurrentes que hayan logrado salvar la vida, el recuerdo ingrato de las inmensas penalidades sufridas, sin gloria ni provecho, y para las familias de los que hubieron sucumbido prosaicamente en aquellas lejanías abruptas la huella de un dolor inconsoable.

Colón se lanzó al abismo oceánico con unas cuantas miserables carabelas; mas iba con un fin determinado, ávido de conquistar un mundo para la ciencia, y por esto su nombre quedará imperecedero en la historia; pero, aparte de un momentáneo reclamo personal, ¿que van á legar al mundo con su ridícula proeza el conde Diou, el príncipe Bhorcese, sus cuatro compañeros mártires y el periódico *Le Matin* que les ha excitado para tan inconcebible empresa?

ARTURO DEL VILLAR.

30 Junio.



General Primo de Rivera, nuevo Ministro de la Guerra.

ECOS SORIANOS

LOS PUEBLOS

(DE COLABORACION)

I

Como manchas oscuras y grises atámbanse desde el altozano pedregoso ó desde la carretera alba unas cuantas moradas, quizá bastante pobres, que componen los pueblos. Estos venerables y sencillos pueblos de la amplia provincia soriana, que recuerdan muchas viejas cosas de nuestra edad primera.

Son pequeños, humildes, muy humildes, y tienen unas calles sin aceras sembradas de guijarros agudos, de guijarros recios, y unas tapias, del mismo material, linderas de unos prados pleróticos de hierba, y unas casas, con enormes aleros, de zagüñones oscuros, en cuyo fondo aparece una sinuosa, una umbría escalera de maderas carcomidas, y unas rancias ventanas, que parecen abrirse con miedo, en la fachada torrosa, por las que acaso asoma tímida su cara de novia, con mejillas-manzanas, una joven labriega.

De raro en raro, y como dominadoras, como reinas de estas viejas moradas diminutas y pobres, levántanse unas casas ampulosas, formidables—necesitaremos advertir que aún observándose esta nueva especialidad en ciertos pueblos, en algunos no se observa casi nunca—con verjas de hierro y portales fuertes y patios de verdura ó de piedra; con balcones—he aquí la principal, la verdadera anomalía que se estima visitando estos lugares—con balcones

recuerdos de ciudad, quizá no muy pintados, acaso un poco toscos, pero sólidos, duraderos, positivos, en los que se atalaya la planicie silenciosa y sedante de la glauca pradería.

Estas casas las habitan en los meses calurosos del estío unos opulentos señores que nacieron entre estas crudas calles y estas chozas y que luego, cuando arribaron á la juventud, edad hermana de los ensueños y las ilusiones azules, partieron para una rica ciudad mercantil, más allá de los mares, en que amando el trabajo y viviendo tan sólo para él, trocaron sus pobreza en montones de oro...

Y estos respetables y buenos señores, que observaron complacidos sus soñaciones de riqueza, comerciando en Buenos Aires, en Argentina, en México, son llamados por las gentes, por los otros compatriotas que no vieron otro mundo que su pueblo, *americanos*.

¿Americanos?... Sí. Ya Pereda, el ilustre malogrado cantor de la tierra santanderina, nos habló en varias de sus obras inmortales y castizas, que respiran aire de montaña, aire-vida, de unos grandes burgueses venidos de muy lejos, que asentaron sus casas entre unos pobres labriegos—sus paisanos—que les llamaban respetuosos, sencilla y concretamente *indianos*.

Por qué esta denominación, por qué este calificativo popular tan paradójico, tratándose de hombres que han nacido en estas áridas y humildes tierras de Castilla; que vivieron unos años, los primeros, entre estos infelices aldeanos; que comieron su pan negro, muy negro, pero sano, reconstituyente, alimenticio, puro; que han cursado muchas veces sus mismas lamentables privaciones, sus mismas estrecheces labrantías, sus mismas noches grises, helantes, ventoleras, melancólicas, su misma vida casi?

¿Es que el clima, el terreno, las costumbres, la situación política de aquellas luengas tierras ricas, su trastocada posición social, la manera de vivir en el comercio, influyeron de tal forma en su estricta, en su pura psicología de natos pueblerinos, que ya estos buenos señores de pulcro vestir y elegantes maneras mundanas, no llevan en su alma ese vago, ese obscuro sentimiento por la patria pequeña, por su pueblucita, ni conservan sus viejas usanzas aldeanas, castizas, ni su intenso, su profundo amor á la propiedad, ni su modestia tradicional y vulgarísima de hombres que no saben qué es la vida, ni ese sano conformamiento con las cosas y los tiempos fatales?

El criterio del vulgo, comprensivo cual ningún otro criterio, expresó, al emplear estos vocablos—americano, indiano—las circunstancias pretéritas y actuales, la posición, el rango, la fortuna, la actividad y el trabajo mercantil allende las agnas, la vida en general de unos hombres humildes, nacidos entre chozas y majadas y praderas, que marchando un día á regiones remotas, de donde tantos no tornaron, hicieron riquezas.

Estos buenos convecinos que evocaron muchas veces con nostalgia, con intenso cariño—tras el amplio mostrador de un comercio grande—su pueblo cobijado en una crasa, en una negra paupería destructora, se solazan habitando en el estío sus casas-palacios, construidas en su solar primero, en aquel solar amigo en que aprendieron unas breves, unas ligeras operaciones de aritmética, y escucharon de su madre, en las noches oscuras del invierno que agobia, unas lindas, unas bellas oraciones á la Virgen...

He aquí por qué de raro en raro y como dominadoras, como reinas de estas casas diminutas y pobres, atámbanse unas casas ampulosas, formidables...

M. NEBOTI.

CARTA DE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Huelgas agrícolas.—Agitación general.—Declaración de Pio X.—Embajada persa.—Nasi ante el Parlamento.

Toda la provincia de Ferrara atraviesa una grave situación por efecto de las huelgas agrarias, extendidas en superficie mayor de mil kilómetros cuadrados.

Los huelguistas, cuyo número no baja de 40.000, ejercen escrupulosa vigilancia en los caminos ordinarios y en las vías férreas, deteniendo á los transeúntes si no presentan pases expedidos por los comités obreros.

Anúnciase la declaración de la huelga general, que será extremadamente perturbadora en esta época, por estar pendientes las principales faenas del campo.

En previsión de serios conflictos, hállase reconcentrado un cuerpo de ejército para proclamar el estado de sitio tan pronto como fuese preciso.

Esta agitación socialista que se manifiesta con más ó menos intensidad, lo mismo en Italia que en otros países de Europa, es un síntoma revelador de un desequilibrio social cuyo origen está en la rebeldía contra toda autoridad.

En una reciente conferencia celebrada en el Vaticano, un prelado francés ha oído de labios de Pio X frases que expresan profunda preocupación por el frecuente desconocimiento del principio de autoridad.

«También entre los católicos, por desgracia—ha dicho el Papa—se encuentran gentes que no observan este principio, y en vez de someterse á los mandatos de la autoridad quieren obrar por su propia cuenta, contrariando lo que les enseña la Iglesia por boca de aquellos á quienes Dios tiene constituidos en guardianes y depositarios de la verdadera doctrina. Estos son rebeldes cuya insubordinación debe reprimirse á toda costa, para evitar que cunda el ejemplo y se extiendan los errores.

Lo mismo acontece en el orden político. ¿Habéis visto los sucesos que estos días se han desarrollado en las provincias meridionales de Francia? La insubordinación ha crecido hasta tal punto, que los mismos que antes la predicaron contra la Iglesia han tenido que reconocer la impotencia de la autoridad humana cuando no cuenta con el apoyo de la ley divina.»

El Santo Padre ha exclamado repetidas veces refiriéndose á Francia:

«¡Pobre nación! ¡Cuán digna es de ser compadecida!»

Pero estas tristeszas de Pio X resultan compensadas con su gozo al recibir la misión persa portadora de un autógrafo del nuevo Shah, manifestando benevolencia hacia los católicos. Esta actitud del soberano de Persia reviste considerable importancia para la Santa Sede, porque se recuerda que el antecesor salió de Roma sin visitar al Papa.

Una escena dramática desarrollada en la Cámara de los diputados impresiona actualmente á la opinión pública de Italia.

136

DIARIO DE CORDOBA

LA GAVIOTA

133

Grande fué igualmente el regocijo que causó la noticia del casamiento de Stein en todas las personas que le conocían y le amaban. La tia María de puro gozo no pudo dormir en tres noches. Pronosticó que puesto que D. Federico iba á residir en aquel país, ninguno de sus habitantes moriría sino de viejo.

Fray Gabriel se manifestó tan contento de aquella resolución, y sobre todo de ver á la tia María tan alegre, que abundando en los sentimientos de ésta se aventuró á soltar un gracejo, que fué el primero y el último de su vida. En voz baja dijo que el señor cura iba á olvidarse del *De profundis*.

Tanto agradó este chiste á la tia María, que por espacio de quince días no habló con alma viviente á quien después de los buenos días no se lo refriese, en honra y gloria de su protegido. Y á él le causó tal embrazo el asombroso éxito de su chiste, que hizo voto de no caer en semejante tentación en todo el resto de su vida.

D. Modesto fué de opinión que la Gaviota había ganado el premio grande de la lotería, y la gente del lugar el segundo; porque él no se hallaría manco si se hubiese encontrado en el sitio de Gaeta un cirujano tan hábil como Stein.

La opinión de Dolores fué que si el pescador había dado dos veces la vida á su hija, la voluntad de Dios le había dado dos veces la felicidad, proporcionándole tal padre y tal marido.

Manuel observó que había una torta en el cielo reservada para los maridos que no se arrepintiesen de serlo, y que hasta ahora nadie le había metido el diente. Su mujer le respondió que eso era porque los maridos no entraban allí, habiéndolo prometido así San Pedro á Santa Genoveva.

sentase á su lado sobre unas rocas. Callaron largo rato: Stein estaba profundamente conmovido, y María, aburrida, había tomado una varita, y dibujaba con ella figuras en la arena.

—¿Cómo habla la naturaleza en el corazón del hombre! dijo al fin Stein; ¡qué simpatía une á todo lo que Dios ha creado! Una vida pura es como un día sereno; una vida de pasiones desenfrenadas, es como un día de tormenta. Mira esas nubes, que llegan lentas y oscuras, á interponerse entre el sol y la tierra: son como el deber que se interpone entre el corazón y un amor ilícito, dejando caer sobre el primero sus frias, pero claras y puras emanaciones. ¡Dichoso el terreno sobre el que no resbalan! Pero nuestra felicidad será inalterable como el cielo de mayo; porque tú me quieres siempre, ¿no es verdad, María?

María, cuya alma tosca y áspera no experimentaba la poesía ni abrigaba los sentimientos ascéticos de Stein, no tenía ganas de responder; pero como tampoco podía dejar de hacerlo, escribió en la arena, con la varita con que distraía su ocio, la palabra «*Siempre!*»

Stein tomó el fastidio por modestia, y prosiguió conmovido:

—Mira la mar: ¡oyes como murmuran sus olas con una voz tan llena de encanto y de terror! parecen murmurar graves secretos, en una lengua desconocida. Las olas son, María, aquellas sirenas, seductoras y terribles, en cuya creación fantástica la personificó la florida imaginación de los griegos: seres bellos y sin corazón, tan seductores como terribles, que atraían al hombre con tan dulces voces para perderle. Pero tú María, no atraes con tu dulce voz para pagar con ingratitud; no: tú serás la sirena en la atracción, pero no en la perfidia.

El exministro Nasi vino a ocupar su escaño después de tres años de destierro. Penetró en el edificio por una puerta secreta. Parecía que su presencia inspiraba recelos de contagio: hizo el vacío a su alrededor. Poseído de violenta agitación nerviosa, Nasi, apretando los puños, golpeaba el pupitre. Luego fué a saludar al presidente, quien sólo correspondió tendiéndole tres dedos.

Puesto a discusión el dictamen para abrir el proceso ante el Senado, todos los diputados renuncian al uso de la palabra.

Nasi pronuncia un elocuente discurso, pero no logra convencer a la Cámara.

Por unanimidad se acuerda sostener la acusación ante el Senado. Pero el exministro no cree en la virtualidad de los fuegos fatuos. Espera tranquilo un fallo absolutivo.

ROSSETTI.

Julio 1907.

POLÍTICA MARROQUÍ

El proyectado viaje del sultán de Marruecos Ab-del-Aziz a Mequinez, Rabat y Marrakech, ya es cosa decidida que no se realiza.

Sabido era el alcance político de esta excursión, que tendía a demostrar la autoridad del Emperador ante aquellas poblaciones, llevando a ellas la tranquilidad y confianza, garantías del orden que allí se debe mantener y, en suma, robustecer sus prestigios y su fuerza, bastante quebrantada ya en frente de rebeliones latentes y a la faz de las naciones que tienen intereses en Marruecos.

Pero el viaje no se realiza; se desiste definitivamente, por ahora, al menos, de él, y esto, dada la explicación que lo motivaba, es harto significativo. Las *offragues* ó tiendas de campaña del soberano marroquí no se han alzado junto a las poblaciones dudosas de obediencia ó ciertas de rebeldía; los *caides* de las tribus francamente afectas a Ab-del-Aziz no han sido bastantes á despertar el entusiasmo en las kábilas; la misma *muna* que debía recaudarse para las necesidades del viaje, presentaba serias dificultades para su exacción, y el Majhzen, como S. M. ha tenido que renunciar á las miras políticas que perseguía.

El nuevo fracaso de la autoridad del Sultán no puede ser más claro ni patente: sus imperiales prestigios se quiebran ante regiones enteras de sus Estados, que ni se atreven á recorrer, y su mando no pasa, en la mayoría de los casos, de lo nominal.

Consecuencia de todo esto pueden obtenerla, y bien útil para su ulterior manera de desarrollar su política en Marruecos, las potencias que allí tienen intereses.

Vista la fuerza efectiva de que el Sultán dispone, bien pueden ya obrar por su sola cuenta y por propia mano, en el caso de atentados y atropellos por parte de los marroquíes, sin confiar en las falaces promesas de la hipócrita diplomacia de I Majhzen, ni en la autoridad del Sultán, que pese á lo que su Gobierno asegura, está demostrando que es impotente, no ya para castigar agenos atropellos, sino para imponer su propia autoridad, deducción lógica que España, menos que nadie, debe olvidar en los actuales momentos.

POLLUTO.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

HALLAZGO

Encontradas tres reses vacunas con rastras en la hacienda denominada «Aljibe», de Trasierra, de este término municipal, y constituidas en depósito en la mencionada finca, se anuncia al público con el fin de que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna ante esta Alcaldía.

Córdoba 3 de Julio de 1907.—A. Pineda.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA

REPARTO DE ESTRIGNINA

Debiendo procederse á la extinción, por medio de preparados de estrignina, de los animales dañinos que existen en la finca denominada «Román Pérez el alto», se anuncia al público para conocimiento de los dueños de los predios colindantes y á los efectos del artículo 42 de la vigente Ley de caza.

Córdoba 4 de Julio de 1907.—Antonio Pineda.

Extracto del Boletín oficial del día 4 de Julio:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que los Escribanos de los juzgados de primera instancia ó instrucción no podrán solicitar permutas entre sí.

Ministerio de Fomento.—Real orden haciendo extensiva á todos los servicios de obras públicas la instrucción sobre aforos, redactada por el Servicio Central de Trabajos hidráulicos.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden resolviendo una instancia del profesor mercantil don Miguel Jiménez Miralles.

Gobierno civil.—Relación de las licencias de uso de armas de caza y para cazar, concedidas durante el mes de Junio último.

Diputación provincial.—Anuncios de personal dependiente de la Sociedad arrendataria del cobro del contingente provincial.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto al público el de Pedroche el apéndice al amillaramiento. Edicto del de Almedinilla interesando noticias del paradero de José Vicente Pérez Pulido.

Junta provincial de Instrucción pública.—Continuación del escalafón provisional de los maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia.

Juzgados.—Edictos del de Cádiz citando á los herederos de don Vicente Toscano Lama; del de Córdoba á Juan Serrano Castro (a) Bicho y Juan García Rosal (a) Cundo; del de Montoro encargando la busca del metalico y efectos robados el 18 de Junio último de la finca llamada «San Miguel bajo», del término de Adamuz, y la captura de tres jitanos, que del 22 al 24 de Febrero próximo pasado conducían una yegua que desapareció en el mismo mes de la finca de «Los Borregos», de aquel término; del de Posadas llamando á los autores del daño causado el 16 de Junio último en treinta y siete aisladores y sus porcelanas correspondientes á la red telefónica de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, entre los kilómetros veintinueve al veinticinco de la vía férrea de Córdoba á Sevilla, y del de Almería emplazando á Pedro Barco Hurtado.

Asociación Cordobesa de Caridad

A las once de la mañana del martes último celebró sesión el Consejo administrativo de esta benéfica Asociación en las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Pineda de las Infantas y con asistencia de los señores García Gómez, Carreño, Fernández de Córdoba, Serrano (don Diego), López Tuero, Blanco López, Castillo Romero, Velasco (don Joaquín), Barrios Enriquez y Zurbano Miranda.

Leída y aprobada el acta de la junta anterior, se acordó primeramente dar las más cumplidas gracias á la Empresa de electricidad de Casillas por haber dispensado el fluido que se consumió en la función cinematográfica dada por el señor Escudero á beneficio de la Asociación en la noche del 24 de Mayo último.

Seguidamente se leyó y aprobó la cuenta, acompañada de sus correspondientes justificantes, en que constan los pormenores y resultado de la expresada función, acordándose así mismo dirigir atentos oficios de gratitud al dueño del cinematógrafo «L'Palais Royal», señor Escudero, y á los señores consejeros don Gonzalo Fernández de Córdoba y don Enrique del Castillo por haber desempeñado con gran celo la comisión que se les confiara para inspeccionar los trabajos hechos con este motivo y representar á la Sociedad en el mencionado acto.

También se acordó manifestar el más profundo reconocimiento á la señora doña Carmen

Pérez por su donativo de 100 pesetas; al ilustrísimo señor Gobernador civil por otro donativo de 125 pesetas, y por otros varios de cierta importancia á los señores Mr. Edmon Lerch, dueño del *carroussel* que se instaló en el parque de la feria, y don Antonio de la Rosa y el ya citado Escudero, directores de los cinematógrafos «La Rosa» y «L'Palais Royal.» El importe líquido de la función celebrada en este último, unido al de los valiosos donativos de referencia, asciende á un total de 915 pesetas con 22 céntimos.

A continuación se dá cuenta de haberse recibido 50 pesetas y 65 céntimos, producto líquido de la Exposición fotográfica verificada en la pasada feria, las cuales han sido destinadas á esta Asociación.

Leyóse después una relación de nuevos socios y cooperadores que se han inscrito con posterioridad á las listas presentadas en las sesiones anteriores, respondiendo á la circular del señor Alcalde; esta relación, sumada con aquellas, asciende á la cantidad de 153 pesetas y 25 céntimos mensuales.

Vista una carta del señor don José Martín Cadenas manifestando, principalmente, que por sus muchas ocupaciones le es imposible continuar en el cargo de Secretario y Consejero de la Asociación, se acordó admitirle la renuncia, no sin consignar en actas el sentimiento de la misma por verse privada de un elemento tan importante.

Procedióse en el acto á cubrir la vacante de Secretario, resultando elegido por unanimidad don Enrique del Castillo Romero, quien, después de alegar varias causas para declinar la honra que se le confería, aceptó el nombramiento, expresando atentamente su gratitud. En cuanto á la vacante de Consejero, se hizo presente que debe recaer su elección en un individuo de la Cámara Agrícola, y se acordó, por tanto, dirigirse al Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera para que tenga la bondad de indicar la persona que á su juicio parezca más conveniente para ser designada.

Se aprobó la cuenta de ingresos y gastos habidos durante el mes de Mayo, y presentada por el señor Tesorero, resultando en 1.º de Junio una existencia de 3.628 pesetas y 91 céntimos; igualmente se aprobó la relación enviada por la superior del Asilo de 1.541 estancias de mendigos, correspondiente al mismo mes de Mayo, cuyo importe se eleva á 647 pesetas y 22 céntimos, y la relación de los gastos menores ocasionados por los recluidos de referencia, que asciende á 115 pesetas con 15 céntimos. Además se dió á conocer la certificación, debidamente legalizada, de las cantidades depositadas en los cepos en el propio mes (22 pesetas y 95 céntimos).

Inmediatamente se leyó una nota autorizada, en la que se consigna el resultado de la función celebrada en la noche del 3 de Junio último en el circo de Gonzalo, á beneficio de la Asociación, y se acordó dar las gracias á su director señor Agustino que, además de entregar 58 pesetas y 15 céntimos, producto íntegro de la función, satisfizo de su peculio particular los derechos del impuesto del timbre y otros gastos.

Asimismo se dió cuenta detallada de la función organizada por el señor La Rosa en el cinematógrafo que lleva su nombre, la cual se verificó en la noche del 14 de Junio, también á beneficio de la Asociación. El importe líquido de aquella ascendió á 212 pesetas 25 céntimos, y se acordó unánimemente tributar las más expresivas gracias al mencionado señor La Rosa.

Acto seguido se leyeron varias instancias de personas necesitadas en solicitud de socorro, el cual les fué concedido á las que, según los informes practicados, se hallaban en más lamentable situación; y, finalmente, se acordó que pasara al archivo de las oficinas una Memoria impresa acerca de los trabajos realizados por la Asociación sevillana de Caridad durante el año de 1906, y remitida á esta recientemente.

La sesión terminó á las doce y media de la mañana.

DE VILLAVICIOSA

Como nada ocurre digno de mención en este pueblo, voy á tratar hoy exclusivamente de la cosecha, tanto de cereales como de líquidos.

Casi terminada la siega, se vé confirmado lo que se esperaba. La cosecha de trigo es menos de mediana y la de cebada y avena casi nula. Los labradores tenían sus esperanzas en la de garbanos, pero á causa de no haber llovido las han visto también defraudadas.

De aceituna tenemos una abundante cosecha, y de uvas, que es lo que representa la riqueza de este pueblo, también la hay buena.

A pesar de ser muy escasas las existencias de vinos, los precios se sostienen con tendencia á la baja.

Lo mismo le sucede al aceite, que se compra hoy más barato que ha estado todo el año, pues su precio es de 54 reales arroba.

La cosecha de miel ha resultado regular, y se vende á 40 reales arroba. La cera en total á 5'50 libra.

Los cereales, dada la mala cosecha, no tienen precio hoy.—Corresponsal.

3 Julio 1907.

TEATRO-CIRCO

La compañía de Alegría

Por tercera vez vuelve á funcionar en Córdoba la compañía acrobática, ecuestre, gimnástica, mímica, cómica y musical de Gil V. Alegría, bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría.

El anuncio del *debut* llevó anteanoche al Teatro-Circo del Gran Capitán una concurrencia numerosa y distinguida que, con muy contadas excepciones, ocupaba las localidades y gran parte de las gradas del amplio teatro de verano.

El programa de la función con que se inauguraba la temporada se dividía en tres partes.

Funcionaron en la primera Mlle. Encarnación, con un lucido trabajo ecuestre, y Mlle. Díaz, notable alambrista, que, como la anterior, escuchó muchos aplausos.

El público llamó á la pista á ambas artistas, que fueron nuevamente aplaudidas.

El equilibrista Mr. Umberto demostró, en sus arriesgados ejercicios, que es un artista verdaderamente notable, y uno de los principales elementos de la compañía de Alegría.

Al terminar su trabajo, los concurrentes ovacionaron á Mr. Umberto, que salió otra vez á la pista, en donde ejecutó otros ejercicios, aún más notables y arriesgados que los primeros.

El *jongleur* Mr. A. Alegría ejecutó con gran limpieza, auxiliado de diferentes aparatos, juegos de gran efecto, que el público aplaudió, pidiendo además la repetición de algunos de ellos.

Terminaron la primera parte los chinos Kin-Pin-Chin, tres notabilidades acrobáticas, que ejecutaron diferentes trabajos de verdadero mérito.

Kin-Pin-Chin fueron llamados á la pista, en donde practicaron nuevos ejercicios, que el público aplaudió ruidosamente.

Signieron, tras breves minutos de descanso, el trabajo equilibrista de Mlle. Asunción y el de la intrépida *ecuyere* Mlle. Eulalia Burgal, que escucharon aplausos de la concurrencia.

Los conocidos *clowns* Rico y Alex, que gozan en Córdoba de grandes simpatías, hicieron reír al público en la chistosa entrada cómica y en la ejecución de trabajos, algunos de ellos de verdadera originalidad.

La escena del teléfono valió á los *clowns* Rico y Alex una nutrida salva de aplausos, que se repitió en la de los sombreros de copa.

Los exóticos musicales Do-Mi-Do tocaron en el acordeón, acompañado por la guitarra, algunas piezas de concierto, y tanto las ejecutadas en estos instrumentos como en el copónfono, valieron á aquellos artistas atronadores aplausos.

Lo más notable y peligroso fué el trabajo de los barristas, hermanos Jover, que en las barras con trampolín practicaron ejercicios completamente nuevos en esta capital.

Los hermanos Jover, que son tres notabilidades gimnásticas, lograron con sus ejercicios en las barras y en el trampolín llamar la atención del numeroso público, que aplaudió calorosamente el arriesgado trabajo de aquellos celebrados gimnastas.

Llamados por los ruidosos aplausos del público salieron nuevamente á la pista los hermanos Jover, practicando otros trabajos de gran mérito.

El famoso imitador francés Mr. Bertin se presentó en el palco escénico, en donde, con derroche de lujo en los trajes, imitó á varias comediógrafos parisienses y otros personajes artísticos conocidos en la capital de Francia.

Mr. Bertin, que viene precedido de gran fama y celebridad, adquiridas en los teatros en que se ha presentado, fué aplaudido en todas las imitaciones, principalmente en los tipos españoles.

El famoso imitador fué llamado diferentes veces al escenario, en donde recibió, por medio del aplauso, el premio de su labor.

La velada terminó con los ejercicios de volteo, á caballo, por la simpática artista Nieves Horta.

La compañía del señor Alegría que inauguró anteanoche la temporada en el Teatro-Circo del Gran Capitán ha comenzado sus tareas con buenos auspicios.

Para esta noche se anuncia función de moda, con nuevos trabajos.

CALVO RUBIO.

Sociedad de Partícipes DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO Eclesiástico

Aforadas las aguas que producen los venenos de esta Sociedad el día 30 de Junio último, sólo llegaban al depósito 22 pajas y 1/2, por lo que desde mañana los señores partícipes sólo disfrutarán sus dotaciones tres horas y media, ó sea desde las ocho á las once y media de la mañana.

Córdoba 4 de Julio de 1907.—El Secretario, Alfredo Rey.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Juan José Jurado y Francisco López.

El representante del Ministerio público acusaba á los procesados de haber cometido un robo en casa habitada, con armas, pero en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas, el abogado Fiscal señor Ruiz Briceño modificó sus conclusiones, calificando el hecho de un delito de hurto.

En su consecuencia, el letrado defensor señor Gutiérrez Ravé optó porque sólo interviniera en el juicio el Tribunal de Derecho.

Juicio oral

Mañana, en la sección segunda, se verá en juicio oral público la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Manuel Prieto y Francisco Cañadilla.

Les defenderá el abogado señor González Soriano y les representará el procurador señor Cruz.

GACETILLA

—**Conviene saberlo.**—Antes de esta sección insertamos un anuncio de la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo eclesiástico, según el cual desde el día de hoy, y en vista de la escasez de agua que tienen los manantiales propios de dicha Sociedad, se suministrará aquella desde las ocho á las once y media de la mañana.

—**Sensible suceso.**—Ayer, en las primeras horas de la tarde, varios jóvenes encontraron en la alameda del Obispo á otro que estaba herido en la cabeza. Inmediatamente avisaron á los dependientes de la Autoridad local, que condujeron al herido á la casa municipal de socorro. El médico de guardia don Manuel Monroy le apreció dos heridas, una en cada región temporal, causadas por proyectiles de arma de fuego de pequeño calibre. El joven, después de curado de primera intención, fué trasladado en un carruaje al hospital de Agudos. Es de nacionalidad inglesa, se llama Jorge Reynalds, tiene veintidós años de edad y se dedica en Córdoba á la enseñanza de idiomas. Su estado es grave. Ignórase cómo ocurrirá el hecho, pues el herido niega que las lesiones hayan sido producidas por arma, y afirma que se las causó involuntariamente, al bañarse, con unas piedras del Guadalquivir.

—**El trabajo de los niños.**—El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles una Real orden circular, inserta en la *Gaceta* del miércoles, en la cual se dispone que en el plazo de dos meses, á contar desde el día de ayer, y á los efectos de los artículos 5.º y 12 de la ley de 13 de Marzo de 1900, las Juntas provinciales y locales remitan al ministerio de la Gobernación, por conducto de los gobernadores civiles, una clasificación de las industrias y labores en las que, á su juicio, y conforme al número 2.º del art. 5.º de la citada ley, deba ser prohibido el trabajo de los menores de diez y seis años por razón de insalubridad ó de peligro.

—**Abogado.**—Se ha incorporado al ilustre Colegio de esta capital nuestro estimado amigo el joven y estudioso letrado don Luis Clavería Riobó, á quien deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su brillante profesión.

—**Buen servicio.**—El día treinta del mes último se presentaron dos gitanos, vecinos de Córdoba, en la finca llamada «El Mugronal», del término de El Carrío, en la que estaban pastando varias caballerías y se apoderaron de dos de aquellas, después de maltratar al joven que las custodiaba porque dió voces en demanda de auxilio. Enterada del suceso la guardia civil de aquel puesto salió en persecución de los gitanos, logrando detenerlos y ocupar las caballerías robadas, en unión de otras cuatro que conducían.

—**Monederos falsos.**—Enterada la guardia civil de que en el pueblo de Villanueva de Córdoba se encontraba un individuo que había comprado varios objetos en distintos establecimientos, pagándolos con moneda falsa, procedió á su busca y logró detenerle en un estanco, donde trataba de adquirir tabaco y fósforos. La benemérita le ocupó diez monedas falsas de 4 dos pesetas, envueltas en papel para que no se rozaran unas con otras; tres, legítimas, de cinco pesetas; una peseta noventa céntimos en calderilla; un pagaré, fechado en Jaén, por valor de quinientos veinticinco pesetas, y un revólver. Declaró que se llama Norberto Freires Enriquez, que es vecino de Melegís (Granada) y de oficio arriero.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Lorca, después de haber sobrellevado con resignación cristiana una penosa enfermedad, el apreciable joven don Sebastián de Alberola y Gómez. El entierro revistió el carácter de expresiva manifestación de duelo. Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame, especialmente su tío carnal don Juan Antonio Gómez Navarro, Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se celebrará en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Septiembre último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría, y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Personal.**—La Sociedad arrendataria de la recaudación del contingente provincial ha declarado cesante al agente ejecutivo de la misma don Fernando Romero Caballero.

—**Pésame.**—Enviamos el pésame más sentido á nuestro estimado amigo don Juan Isasa Echenique, digno Diputado á Cortes por esta circunscripción, con motivo del fallecimiento de su padre político don Fernando Yarza, recientemente ocurrido en Zaragoza.

—¡Nunca! escribió María en la arena; y las olas se entretenían en borrar las palabras que escribía María, como para parodiarse el poder de los días, olas del tiempo, que van borrando en el corazón, cual ellas en la arena, lo que se asegura tener grabado en él para siempre.

—¿Por qué no me respondes con tu dulces voz? dijo Stein á María.

—¿Qué quiere Vd., D. Federico? contestó ésta, se me anuda la garganta para decirle á un hombre que le quiere. Soy seca y descastada, como dice la tía María, que no por eso deja de quererme: cada uno es como Dios lo ha hecho. Soy como mi padre, palabras pocas.

—Pues si eres como tu padre, nada más deseo, porque el buen tío Pedro,—diré mi padre, María—tiene el corazón más amante que abrigó pecho humano. Corazones como el suyo sólo laten en los diáfanos pechos de los ángeles, y en los de los hombres selectos.

—¡Selecto mi padre! dijo para sí María, pudiendo apenas contener una sonrisa burlona. ¡Anda con Dios! más vale que así le parezca.

—Mira, María, dijo Stein acercándose á ella; ofrezcamos á Dios nuestro amor puro y santo; prometámonle hacérselo grato en la fidelidad, en el cumplimiento de todos los deberes que impone, cuando está consagrado en sus aras; y deja que te abraze como á mi mujer y á mi compañera.

—¡Eso no! dijo María dando un rápido salto atrás, y arrugando el entrecejo, ¡á mí no me toca nadie!

—Bien está, mi bella esquivada, repuso Stein con dulzura; respeto todas las delicadezas, y me someto á todas tus voluntades. ¡No es, acaso, como dice uno de vuestros antiguos y divinos poetas, la mayor de las felicidades la de obedecer amando?

CAPITULO XIII

El agradecimiento que sentía el pescador hacia el que había salvado á su hija se había convertido, al verle tan interesado por ella, en una amistad exaltada, que sólo podía compararse á la admiración que excitaban en él las grandes prendas que adornaban á Stein.

Desde que se conocieron el tosco marinero y el ilustrado estudiante, habían congeniado; porque las personas de buenos y análogos sentimientos sienten tal atracción, cuando se ponen en contacto, que venciendo las distancias, desde luego, se saludan hermanas.

Así fué que cuando se le ofreció por yerno, el buen padre enmudeció, profundamente conmovido por el gozo que sintió en su corazón, y sólo suplicó á Stein, cogiéndole la mano, que por Dios se quedasen á vivir en la choza, en lo que consistió Stein de mil amores. Entonces el pescador pareció recobrar las fuerzas y la agilidad de su juventud, para emplearlas en mejorar, asear y primorrear su habitación. Despejó el pequeño desván, al que se retiró, dejando los cuartitos del segundo piso para sus hijos. Enlució las paredes, las enjalbegó, aplanó el suelo, y lo cubrió después con una primorosa estera de palma, que al afecto tejió, encargando á la tía María el sencillito ajuar correspondiente.

—La recaudación.—La Gaceta publica el estado provisional de la recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes de Junio último. He aquí los datos correspondientes á nuestra provincia: territorial 811.041 pesetas; industrial 65.095; utilidades 66.624; derechos reales 75.022; minas 38.017; cédulas personales 3.841; alcoholes 12.604; consumos 107.615; transportes 8.840; alumbrado 7.643; propiedades 6.593; los demás recursos 11.815. Total 1.214.760. Diferencia de menos comparada esta recaudación con la del mismo mes del año próximo pasado 137.029 pesetas. Producto íntegro de las ventas realizadas: por tabacos 544.724 y por timbre del Estado 83.783.

—La gratitud.—Hace varios días se presentó un sujeto en una finca del término de Adamuz demandando albergue, que le fué concedido. El individuo en cuestión, tal vez para dar un testimonio de su gratitud al dueño de la hacienda, intentó robarle cuando se hallaba durmiendo, no consiguiéndolo porque aquel despertó oportunamente y dió voces en demanda de auxilio, al oír las cuales acudieron dos trabajadores de la finca inmediata, armados de escopetas, y obligaron á huir al ladrón. Este ha sido detenido por la guardia civil.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á un vecino de la plaza de la Alhóndiga que cuestionó con su esposa, promoviendo fuerte escándalo, y al conductor de un carro que en el Arco alto de la plaza Mayor atropelló ayer con el vehículo á un transeunte, causándole varias contusiones leves.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Villa del Río ha detenido á dos jóvenes, vecinos de Sevilla, por viajar en el tren sin billete.

—El idolo.—Así se titula un interesantísimo cuento de Claudio Farrere, ilustrado por Méndez Branga, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana. La portada, á todo color, es de Pedro Sáez, y representa «Ana», belleza napolitana. El suplemento en color, «La primavera en la sierra de Córdoba», es de Luis Bertodano. Completan los originales literarios: «La sonata XV de Beethoven», por J. Campos Campaña y Estevan; «La suerte», por Antonio Palomero y Huertas; «Transfusiones poéticas», por Felipe Pérez y Medina Vera, y lleva además el número un sugestivo «Concurso del abanico»; «Semana pasada», por Xaudaró; «Cantares populares», por Atiza; «Modas», por Cilla; Sección recreativa, y serie de escudos de provincias. La crónica gráfica comprende notas de la jornada en La Granja. Certamen literario en Barcelona. Fiestas de la Exposición de industrias. Colegio de la Sociedad francesa. La semana de Kiel, etc., etc.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos —La limpieza de la sangre es el secreto de la salud. La Zaxaparrilla de Bristol es reconocida en todo el mundo como el más energético y seguro limpiador de la sangre y de los humores. Tómese en unión con las Píldoras de Bristol, según las instrucciones.

—Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira á mi alrededor... Es anemia—es falta de sangre rica—Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Subasta.—El sábado 6 de Julio próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—Encajes y tiras bordadas.—Nuevas y estensas colecciones presentamos en dichos artículos, ofreciéndolos en inmejorables condiciones de precio y calidad, puntillas valencianas fijas desde 65 céntimos pieza á 10 más fino y rico que se desee y en general buen surtido en todos los artículos de temporada encontrareis siempre en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—De interés.—En el establecimiento de tejidos Marmol de Bañuelos 2 se ha recibido un gran surtido en driles desde 60 céntimos metro hasta lo mejor que se fabrica. Grandes existencias en trajes de dril para niños de tres á diez años, forma marinera, blusa y chaqueta, desde 250 pesetas en adelante el traje. Blusas de mansú, bordadas, desde 4 pesetas, y confeccionadas desde 8. Artículos de la temporada á precios reducidos. Visitando esta casa se obtiene beneficio en la compra. Precio fijo.

—Se han recibido nuevas partidas de driles hilo, en lisos y dibujos, mantones Manila negros, medias, camisetas y calcetines seda á 5, 6, 7, 8 y 10 reales. Batistas anchas, semihilo, estampadas, á real. Establecimiento de tejidos, Conde de Cárdenas 15.

—Ya llegaron.—Nuevamente se han recibido en blanco, negro y colores, los elegantes cinturones, á 1 peseta. Se realizan muchos artículos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Dinero.—Por ahajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Atanasio, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.—Mañana.—Santa Lucía y compañeros mártires.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por don Francisco Gadoo, en sufragio por su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, como primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos: á las siete y media será la Misa de comunión, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios se celebrará hoy, á las siete, una Misa solemnemente en honor del glorioso San Miguel de los Santos. Terminada la Misa se dará la absolución general.

Todos los fieles que visitaren dicha iglesia, previas confesión y comunión, ganan indulgencia plenaria.

La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.

Establecida legalmente en España

Capital desembolsado. Ptas. 11.500.000.

Fondos de reserva. 11.088.900.

Total de garantías. 22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Sinistros pagados, ptas. 269.020.450.

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILIESID.

Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.



Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EL JOVEN
Don Sebastián de Alberola y Gómez
HA FALLECIDO EN LORCA EL 3 DE JULIO
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el alma del difunto.

El Excmo. Sr. Obispo de Córdoba se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á sus fieles diocesanos, en la forma acostumbrada, por los sufragios que se dediquen por el alma del finado.

Todas las misas que se digan el día 6 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D. Francisca de Paula Pineda y Susbuelas (q. e. p. d.).
Su viudo don Miguel Ribó y Pineda y demás familia, suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

XIX aniversario.

Las misas que se celebren mañana en la capilla de la Concepción antigua, de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefina González y Pilares, que falleció en Córdoba el día 6 de Julio de 1888.

Su hija la señora Directora de la Escuela Normal y demás hermanos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

4 por 100 interior, 82'35.—5 por 100 amortizable, 101'25.—Acciones Banco España, 443'00.—Idem arrendataria de tabacos, 406'50.—Cheque vista París, 12'00.—Idem ídem Londres, 28'16.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2.125.

Cereales y líquidos

Trigo duro, á 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo, de 10 á 10'50.—Cebada, de 5 á 5'50.—Habas castellanas, á 10.—Idem morunas, á 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Escala, de 4 á 4'50.—Maiz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 14.—Aceite corriente, á 14 arroba.

Córdoba 4 de Julio de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B. El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 1 al 7 de Julio

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 50
Idem ídem sin hueso.	2 26
Idem de ternera, con hueso.	1 84
Idem ídem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 36
Idem de borrego.	1 40

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 1 al 7 de Julio

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 48
Idem ídem sin hueso.	2 24
Idem de ternera con hueso.	1 84
Idem ídem sin hueso.	2 84
Idem de macho.	1 36
Idem de borrego.	1 40

Tocino para fuera

Tocino país, en hojas, á 88 reales arroba.
Id. id. » tiras á 84 id. id.

FUENTE AMARGA (Chiclana)

Provincia de Cádiz

Gran establecimiento balneario de Aguas Minero-Medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre.

Informes y memorias pídense á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer un uso regular de la Boidin Houde para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boidin Houde hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta asimismo grandísimos servicios en las convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas farmacias.—Depósito, A. Houde, 29, rue Albouy, París.

URBERIAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Agua azorada. Especial para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

CERVECERIA ALEMANA

Especialidad en helados, té y chocolates.

LA PERLA Café, confitería y restaurant

Helados para hoy
Mantecado.—Almendras.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 86.
Precios del mantecado y cremas, 50 céntimos, y á 25 las granizadas, haciéndose cuantas clases se deseen por encargo y servido en platos de todos tamaños.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES

DE BOIL (antes Morillo).—Plato del día para hoy.—Solomillo á la Muley-Hassan.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION
aun en los peores dias de invierno
2.500 GALLINAS
al año con 10 gallinas
COSTO INSIGNIFICANTE
Método seguro. Ningunos testimonios.
Dirigirse a VICTOR ACEDO en VITORIA
En Córdoba: Herminio Alvarez, San Fernando, 143.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	37 80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	33 20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	16 03
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	24 60
Oscilación	14 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	13 20

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0' y al nivel del mar.	762 60
Temperatura á la sombra.	27 00
Temperatura de termómetro húmedo.	17 00
Tensión del vapor.	8 31
Humedad relativa.	31 00
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	R. SE.
Fuerza.	Ventolina.
Velocidad en kilómetros.	18

Córdoba 4 de Julio de 1907.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

DÍA DE MODA

Gran función para hoy por la notable compañía ecuestre, acrobática, mímica y musical de doña Micaela R. de Alegria, en la que tomará parte el famoso imitador francés MR. R. BERTIN.
El programa con el orden de la función se repartirá oportunamente.

A las nueve de la noche.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 11'00 pesetas.—Silla con entrada, 2'20.—Anfitracto con ídem, 1'10.—Entrada de palco, 2'20.—Entrada de grada, 0'55.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

TELÉGRAFO Y TELEFONO

Senado

Madrid 4, 7'30 tarde.

A las 3'45 principia la sesión.

Ocupa la presidencia Azcárraga.

En el banco azul se halla el Ministro de Estado.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en el orden del día y se pone á discusión el proyecto de alcoholes.

Rodríguez retira su enmienda.

Calbetón consume el primer turno en contra y combate la totalidad del proyecto. Dice que los demócratas atemperarán su conducta á la del Gobierno y que si este aprueba la desgravación del impuesto de copsumos sobre los vi-

BALNEARIO "VICTORIA," CADIZ

INAUGURACIÓN EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL CORRIENTE MES DE JULIO

Este magnífico establecimiento, que puede competir con los mejores de su clase que existen en España, se halla situado en la hermosa playa Sur de extramuros de esta ciudad. Dicha playa, que mide ocho kilómetros, no tiene rival por su admirable orientación á mar abierto, en aguas del Atlántico de absoluta pureza, por hallarse alejada de la desembocadura de ríos y del desagüe de alcantarillas. También es notable por su fina y limpia arena y por ser muy llana y de declive tan suave, que queda al descubierto en una extensión de más de 100 metros en las bajas mareas, circunstancia que garantiza la seguridad de los bañistas.

La instalación para baños la constituyen dos grandes Casetas ó Galerías para señoras, otras dos para caballeros y veinte Casetas pequeñas, móviles, montadas sobre ruedas de hierro. Todas ellas estarán dotadas de las mayores comodidades que puedan exigirse.

En la parte central del extenso perímetro de 500 metros que limita el Balneario por la parte de tierra con una elegante verja, se ha construido un hermoso edificio de dos cuerpos ó

Gran Casino

de 54 metros de frente por 14 de ancho, cuya elegante construcción de hierro y material tendrá carácter permanente y será utilizado en todas las épocas del año. Contendrá en su interior un excelente restaurant, café, conserjería, salón de espectáculos, amplia terraza sobre el mar, departamentos de baños templados dulces y de mar, salones de billar, música, lectura, etc.

FESTIVOS

En las noches de verano habrá espléndidas iluminaciones eléctricas y el público disfrutará gratis de diversos espectáculos, tales como conciertos musicales, vistas cinematográficas, fuegos artificiales y otros.

Además se celebrarán festivales extraordinarios y CABALLEROS de CABALLOS en la hermosa playa.

La Sociedad del Tranvía eléctrico está construyendo un ramal que llegará á la puerta central del Balneario, y se expendirán billetes combinados, con entrada en el establecimiento, á precios reducidos, desde Cádiz y desde la inmediata ciudad de San Fernando. Para carruajes y pastones se ha construido una amplia avenida desde la carretera general.

La temperatura media en este establecimiento es durante el verano á las dos de la tarde, de 20 á 25 grados centígrados.

Tanto en Cádiz como en San Fernando existen excelentes hoteles y otros alojamientos cómodos y económicos para los bañistas forasteros.

BILLETES DIARIOS ESPECIALES DE BAÑOS ENTRE SEVILLA Y CADIZ

Billetes de ferrocarril de ida y vuelta con tarifa reducida desde Madrid á Cádiz y estaciones intermedias.

nos, aquéllos no harán obstrucción á los demás proyectos pero que, en caso contrario, evitarán que se aprueben pidiendo en todos los asuntos votaciones nominales.

Rodríguez Sampedro le contesta en nombre de la comisión, afirmando que el Ministro de Hacienda es el primer interesado en la aprobación de repetido proyecto.

Castrillo consume el segundo turno y afirma que en el reglamento del proyecto se han cometido muchos errores.

El Duque de Arévalo dice que aplaude el espíritu del proyecto y añade que, en su opinión, el reglamento debe ser simplificado.

El Ministro de Hacienda sostiene que ha atendido cuantas quejas justas se han formulado, pero que, por falta de tiempo, no ha podido reformar por completo el proyecto como deseaba.

Calbetón y Palomo retiran sus enmiendas.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Principia la sesión á las 3'10, presidida por Dato.

En el banco azul, hállanse los Ministros de la Gobernación y de Fomento.

La Cámara está muy desanimada.

Tras algunos ruegos de interés local, sin importancia, se pasa al orden del día.

Segue la discusión de la reforma electoral.

Preséntanse varias enmiendas, algunas de las cuales son admitidas y desechadas otras, y se aprueba hasta el artículo 64, levantándose la sesión.

Detención de anarquistas

En la madrugada última el Magistrado señor Ortega Morejón, al pasar por delante de la verja de un palacio, oyó á tres individuos que vitoreaban á la anarquía.

Inmediatamente avisó á la policía, que detuvo á los sujetos en cuestión.

Se les ocuparon periódicos anarquistas y una carta dirigida á un ácrata de Barcelona.

Millán Astray dió cuenta de la captura al Ministro de la Gobernación.

En un principio creyóse que se trataba de un «complot», pero después se ha confirmado que la detención de dichos sujetos carece de importancia.

Consejo de Ministros

En el domicilio del jefe del Gobierno se ha celebrado Consejo de Ministros.

Ha durado tres horas.

Al salir los Consejeros han dicho que se limitaron á cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios, ocupándose también del proyecto de reforma de la policía y del encuentro que la guardia civil ha tenido en Marchena con el bandolero «Pernales».

Sábase que el Ministro de Fomento presentó también la recopilación de las disposiciones referentes á agricultura.

Los ferrocarriles secundarios

El Ministro de Fomento llevará mañana al Senado el proyecto de ferrocarriles secundarios

Una comisión

Se ha constituido la comisión de colonización interior, siendo nombrado Presidente Azcárate y Secretario el Duque de Alba.

Maura indispuerto

El jefe del Gobierno se halla ligeramente indispuerto.

Por prescripción facultativa no ha salido hoy de su domicilio.

La reforma electoral

En el Congreso se han hecho hoy bastantes comentarios acerca de la rapidez con que se está verificando la discusión de la reforma electoral.

Créese que en dos sesiones quedará aprobada.

Azcárate presentará una enmienda pidiendo el nombramiento de diputados por acumulación.

La Ley de minas

Mañana empezará á discutirse en el Congreso el proyecto de Ley de minas.

Conferencia

López Domínguez ha conferenciado con Canjás.

Según parece, han resuelto que las demócratas no hagan oposición á los proyectos del Gobierno, siempre que este apruebe el de desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos.

Negativa

El Ministro de la Gobernación ha desmentido que el Alcalde de Madrid esté disgustado, con motivo del asunto de la prestación personal.

Aprobación de proyectos

Madrid 5, 12'15 madrugada.

La subcomisión de presupuestos de Hacienda ha aprobado todos los proyectos que tenía en estudio, excepto tres relacionados con el Ayuntamiento de Madrid.

Acerca de estos informará hoy Garay.

Nuevos arbitrios

El Alcalde de Madrid ha conferenciado con el Ministro de Hacienda sobre los proyectos de nuevos arbitrios para compensar las bajas que producirá la desgravación de los vinos.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.
Encajes reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.
Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

COMPANIA SINGER

DE MÁQUINAS PARA COSER
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
CORDOBA Gondomar, 4.
BAENA Calzada, 15.
MONTILLA Corredora, 1 esquina á la calle de Santa Ana.
LUCENA Cánovas, 1.
PRIEGO Mesones, 13.
POZOBLANCO Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiadados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO Ó RUEDA
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS sobre VAGON SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.
NOTA.—Se remiten á quienes lo soliciten muestras y circulares con datos que interesen conocer al consumidor.

CARBONELL Y C. S. DA' EN C. TA

CÓRDOBA

ALMACENES DE SAN ANTONIO (FUERA DE CONSUMOS)

Aceites finos 1.ª presión filtrados	á	70 reales arroba.
Id. entrefinos	»	64 » »
Id. superior de la sierra de Adamuz	»	62 » »
Tocino añejo superiorísimo americano	»	84 » »

DESPACHO, CONDE ARENALES N.º 6

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación.

GARANTIAS

Capital social Francos	10.000.000
Reservas »	15.126.031
Primas á recibir »	99.517.539

Total 124.643.570

Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias. 5.

INFALIBLE

La anticarie LUQUE quita en el acto el DOLOR DE MUELAS CURANDO LA CARIE

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.
PRECIO, UNA PESETA

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR en la Farmacia del DR. VILLEGAS

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS
1636 metros sobre el nivel del mar.
Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Habitaciones: Tarifa ordinaria desde 2'25 á 15 pesetas.—Fondos: Desde 4 á 12'50 pesetas.—Carruajes: En Sabiñánigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20. Después de empezada la temporada, se inaugurará un servicio de automóviles en Sabiñánigo. Para detalles ó informes, dirigirse al Administrador general.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES ó ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PANTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alenil, número 7.—Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Hístogeno líquido Llopis va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.
Precio máximo en toda España: Hístogeno líquido, 5'50 pesetas; ídem granulado, 5'50.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

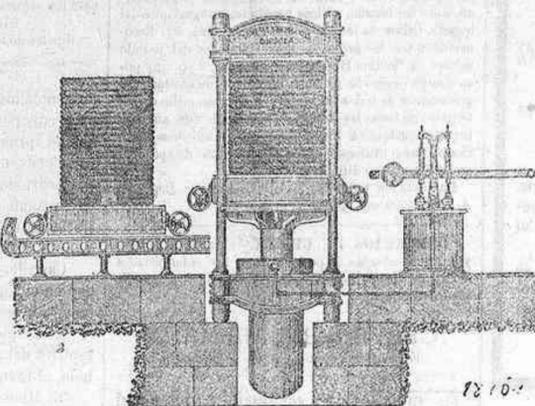
al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GOMOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Este cociente desde 1878. Única fórmula aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pinar del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

CAMPO DE SAN ANTON N.º 13.—CÓRDOBA



Construcción y reparación de toda clase de maquinarias. Prensas hidráulicas y de palanca y toda clase de ornamentación para edificios. Norias y bombas de todos sistemas. Arados y material agrícola. Desintegradoras de orujo, perfeccionadas. Tenemos sillas de hierro iguales á las de los paseos públicos, de venta y alquiler, á precios económicos. Esta casa hace un 10 por 100 de rebaja en todos cuantos artículos expende por tener grandes existencias almacenadas. Se facilitan catálogos ilustrados con precios, gratis, á quien los desee.

No hay Tos ni Ronquera que resista

á la benigna pero poderosa acción del Pectoral de Anacahuita

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

Aun las graves enfermedades del pecho, ceden con sorprendente rapidez. Para la tos lastimada unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

ODONTINA FORMIGUERA

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Elixir y polvos dentífricos infalibles para preservar y curar las enfermedades de la boca.

El mejor de todos los dentífricos conocidos.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de toda España.

Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

Oficinas, Ronda S. Pedro, 4, Barcelona

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y JARABES

EL CARMEN

CALLE BARROSO, 4 (ANTES PIERNA) —CÓRDOBA—

Especialidad en Agua de Seltz Soda-Water y Gaseosas de limón. Cervezas de las más acreditadas marcas. Gran variedad en jarabes refrescantes de clase superior.

FABRICACION ESMERADA DE GASEOSAS
SERVICIO A DOMICILIO

GRAN HOTEL DE ORIENTE

PASEO DEL GRAN CAPITÁN 15 CORDOBA

Establecimiento muy recomendado por su confort y su excelente cocina á la francesa y española, dirigida por uno de los señores Reyman (provenientes).

Habitaciones sencillas y ventiladas, todas las camas tienen magníficos mosquiteros; departamentos de lujo para familias con arreglos muy ventajosos para temporadas; completo servicio para banquetes á domicilio y para fuera de Córdoba.

Cocina á la estación á todos los trenes; se hablan varios idiomas.

Desde el día 24 del corriente mes se arrienda un piso con cuartos rasos y agua, en la calle Comedias, núm. 23. En la misma casa se venden dos camas, una mesa de comedor y otros efectos. 4-1

Se venden una cama de matrimonio, de caño, estilo moderno, tablero de dibujo; cuadros de comedor y galería, mesa de cocina, una caja para embalar muebles y un chinero aparador, en la calle Alfonso XIII, núm. 52. 11-6

BAÑOS EN MÁLAGA

Antes de venir á ellos léase un número de «La Revista Sanitaria», que envía gratis su director, Cister, 26, Málaga.

Se ha extraviado una zapatilla negra, de cañero, bordada en colores, desde la calle Arroyo de San Rafael á la de las Beatas. En el número 2, triplicado, de esta última calle gratificaré á la persona que la entregue. 2-2

En la noche del 22 al 23 de Junio se extravió una lechona negra, ó parda, con la señal de higuera en las dos orejas, como de cuatro meses de edad, desde el cortijo de Quintos al de Doña Sol, ambos de este término municipal. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño, calle San Pablo, núm. 20 y se le gratificará. 5-4

Se vende bastante estiercol de calidad superior, por montones ó carradas, Cabrera, núm. 4 (cochera). 10-3

Nagal seco.—Se venden medianas á 10 centimos pulgada y 5 centimos costera; y ramón, un carro varales en buen estado y una balsa y romana en precios arreglados, plaza San Nicolás de la Villa, 16. 10-2

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

Se venden varios cuadros grandes, antiguos, al óleo; un retrato de damasco de seda amarillo, una mesa de despacho y otros muebles, dos sillas grandes en maderas y libros antiguos y modernos, Duque de Fernán Núñez, 8, de tres á seis de la tarde. 10-3

Almohada.—Se hace de toda clase de muebles y se venden palomos. Horas de una á cinco de la tarde, plazuela de Jerónimo Paz n.º 2. 7-3

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea del Plata
Vapor P. DE SATRÚSTEGUI el 5 de Málaga (facultativa) y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga para Rosario de Santa Fé.

Línea de Venezuela-Colombia
Vapor ANTONIO LOPEZ el 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Salanilla, Currago, Puerto Cabello, La Guayra y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz; en Colón la destinada al Pacífico, vía Panamá; en Puerto Cabello la destinada á Maracaibo, Carúpano, Coro, Guantán y Cumaná, y en Currago la destinada á Trinidad. Admite carga á flete corrido, para Aguadilla, Areibo, Arroyo, Fajardo, Humáno, Mayagüez, Ponce y Vieques, con trasbordo en San Juan de Puerto Rico.

Línea de Canarias
Vapor M. L. VILLAVEDE, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Filipinas
Vapor ISLA DE LUZON, el 6 de Julio de Liverpool, el 9 de Cebu, el 10 de Vigo, el 11 de Lisboa, el 13 de Cádiz, el 14 de Cartagena, el 15 de Valencia, el 20 de Barcelona y el 23 de Génova, para Port Said, Aten, Singapur y Manila. Admite carga á flete corrido para la India, Java y China.

Línea de Cuba.—Méjico
Vapor BUENOS AIRES, el 25 de Barcelona, el 27 de Málaga (facultativa) y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Lugo, Cuztatzacoahuac, Minatitlán, Nautla y Tehuacan. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburgh, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinnati, Louisville, Indianapolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

Línea de Fernando Póo
Vapor SAN FRANCISCO, el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para Las Palmas, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

Línea de Tánger
El vapor JOAQUÍN PIÉLAGO saldrá los Lunes, Miércoles y Viernes, á las siete de la mañana, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viejantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los manuscritos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Expendición de pasajes
J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

Máquinas de hacer Medallas, Grabados y toda clase de generos de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo á sacarse para los días de trabajo. Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la confección.

J. A. CONSTANT
CALLE PEDRO LÓPEZ, SIN NÚMERO frente al 230.—CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL 2

Sucesor de M. BELMONTE